

Salvación nacional

Indudablemente, el momento presente requiere una terapéutica de singular vigilancia y singular circunspección. España anda a tropiezos. Ni su régimen interior ni su divisiva monarquía logran situarse en un propicio plano de normalidad.

Decimos que urge una decisiva intervención clínica. Llegar a la estabilidad mediante una rápida medicación, de acuerdo siempre con el tema democrático, para uso interno, que no es lícito soslayar, sin abocarnos a otra dictadura. Y esto último no es una solución deseable bajo ningún punto de vista. En España, el fracaso de los grupos políticos y el desprestigio de las capillitas es definitivo. En estos últimos días, nuestros políticos representativos, solo han mostrado prisa por definirse, y ofrecer al país una nueva fisonomía política, pero sin brindar soluciones, ni atacar a fondo en la estructuración del régimen. Manifiesto, declaraciones y discursos algunos bellísimos—pero nada más. La arquitectura política, se ha levantado teniendo a la vista los viejos frisos y los viejos aquitabes de antes del 23. Y lo clásico, que es bellísimo en arte y literatura, no puede aceptarse en política. En el arte la política—que llevándolo dignamente, austeramente, es una bella arte—valen hoy los imaginamientos de Maquiavelo, ni las persuasivas razones de Salignac. Los principios no creen ya en «Cartas» ni en preceptores. Hay que adoptar un sistema de política ecléctica, donde coincidan las diferentes opiniones de la colectividad, bajo la mirada serena, no de un abate ni de un general, educadores de retoños reales; sino de un

hombre civil, maestro de Derecho y maestro de austeridad, que, más que velar por la perpetuación de un apellido o de un emblema, atienda y vigile cualquier manifestación prodromica, cualquier inquietud económica o social del pueblo.

Hubo, dijimos, discursos, declaraciones y manifiestos. El cambio de postura política, da la tónica del momento. Surgen bloques políticos; absurdos bloques nacidos para sostener lo insostenible; bloques que no pasan de ser una magnífica telegrafía, y que, frente a los enormes problemas de la hora esta decisiva y trágica, provocan cuando menos, la sonrisa.

Estamos ante un final de gran espectáculo, en el que va jugando todo. Todo rueda. Los ídolos, las ideas. Todos se desmorona. Todo fenecer. La velocidad adquirida contagia a todas las cosas de velocidad. Y en este tema caótico se necesita un hombre. Algunas miradas comienzan a orientarse ya, y señalan al hombre.

Un hombre y un gobierno. He ahí el problema. Pero un gobierno no con todas las investiduras democrática. Un gobierno de Salvación Nacional integrado por todos los sectos es por todas las minorías dinásticas y antidinásticas, donde la soberanía nacional, ancha y libre, esté ampliamente representada.

Esto es único que salvará a España. Junto a este problema fundamental, todo lo demás, polifonías, caciques, distritos y trogloditas, apenas si representan otra cosa que asesores y guardarraras de una farsa burlesca de una farsa indigna.

Saetazos

La ciudad olvidada por un momento sus preocupaciones más hondas en una entrega jocunda al bullicio de la fiesta nacional.

Los conceptos de exaltado elogio, se agotan en tributos de admiración hacia quienes pusieron en la monotonía del ambiente una nota de luz y de alegría.

Arrojo, arte, valor; he aquí las expresiones que en estos días concentran la atención del vecindario, ansioso de motivos de regocijo que amortigüen su permanente tristeza.

Más vale así.

Prosigan entre tanto los espíritus aviesos sus intrigas y aún sus manejos, que el pueblo, siempre fiel a su idiosincrasia sabrá perdonarles las travesuras como a niños imprudentemente colocados junto a una bandeja de dulces.

Pero no agoten, ante la aparente indiferencia ciudadana, lo que es objeto de sus apetitos, por que entonces, el perdón puede traducirse en azotes; y, ¡ay de quien haya de sufrir azotes de un pueblo!

LEPE

Accidente automovilista

Varios heridos

Hoy se han recibido en el Gobierno Civil, noticias oficiales del accidente de automóvil ocurrido a personal de la Diputación, afecto al servicio de Vías y Obras.

Marcharon en el auto oficial para efectuar la recepción oficial del camino de Turrillas, el Ingeniero de la Diputación don Luis Sierra, acompañándole además el ingeniero Sr. Fornieles, el Ayudante de las Oficinas don Serafín Zaragoza, el contratista de las obras don Federico Oña y el chauffer Juan González.

Una vez efectuada la entrega de las obras regresaron a nuestra capital y próximo a Tabernas, chocó el automóvil contra un poste de telégrafos, debiendo un pinchazo que sufrió una de las gomas de las ruedas traseras.

El poste fué derribado y el coche dió dos vueltas de cam-

pana, resultando heridos y confundidos todos sus ocupantes.

A poco pasó por el sitio del accidente otro automóvil que trasladó a los heridos al pueblo de Tabernas, donde recibieron asistencia facultativa.

El señor Sierra, padecía una herida en la rodilla derecha magullamiento y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

El señor Fornieles, padecía contusión cerebral y contusiones de carácter leve.

El señor Zaragoza, fué asistido de contusiones y erosiones en la región frontal y piernas, leve.

El señor Oña, sufría lesiones en el pecho y diferentes partes del cuerpo de pronóstico reservado y chauffer González, y contusiones y lesiones de igual pronóstico que el anterior.

Todos fueron trasladados a nuestra capital a excepción del señor Oña que por prescripción del médico que los asistió señor Morcillo, quedó encamado en dicho pueblo.

El automóvil sufrió grandes desperfectos.

Del Gobierno Civil

Al recibimos en su despacho oficial el gobernador civil señor Fontes Alemán nos dijo que tenía noticias de Madrid, participándole que reinaba en toda España tranquilidad habiéndose conjurado casi todas las huelgas.

También nos dijo que ya había sido debidamente informado por el Ingeniero autor del proyecto del camino de Ronda y que este sería remitido en breve a la Dirección de Obras Públicas.

Por último nos dijo que en la provincia reina tranquilidad.

De Sociedad

Natalicio

Ha dado a luz una preciosa niña la señora doña Francisca de Paula Ramirez, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Pérez Rendon oficial del Catastro.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

El Ferrocarril de Laujar a Almería

De nuevo vuelve a surgir el movimiento en favor de esta línea que tanta vida puede dar a nuestra capital y gran parte de esta provincia, y ahora nos parece su realización con más probabilidades que nunca.

Decimos esto, porque el pensamiento que al presente se ha tenido, lo creemos el más razonable.

En efecto, la Sección de Fomento y Minería del Círculo Mercantil e Industrial ha tenido el acierto de proponer a la Compañía de los Ferrocarriles andaluces la construcción de ese ferrocarril, en estas condiciones. Que la vía férrea parte de la estación de Gador o Santa Fé llevando el trazado del estudio que hizo el Ingeniero don José Trias con aquellas variaciones que creyera conveniente, comprometiéndose los almerienses a gestionar cerca del Gobierno la entrada libre de derecho de Aduana de todo el material fijo y móvil que se necesite para la vía y ver de conseguir cerca de los Ayuntamientos interesados concedan gratis los terrenos ne-

cesarios para citado ferrocarril.

Si a esto se agrega que dicho estudio es propiedad de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se comprenderá que el proyecto en tales condiciones tiene todas las probabilidades de éxito.

Para seguir estudiando este asunto, anteaer se reunió de nuevo la Sección de Fomento y Minería del Círculo, tomando el acuerdo de hacer un informe por el cual se dé a conocer la riqueza que puede desarrollar citado ferrocarril.

Con este fin, una comisión de dicho Círculo compuesta de don José Ruiz Carretero y don Ubaldo Abad Terriza, saldrá dentro de pocos días para visitar los pueblos interesados en ese proyecto para ver de conseguir los mayores beneficios en pró de esa gran obra para nuestro país.

Esperamos que todos los almerienses pongan de su parte el mayor interés para la realización del ferrocarril que tanta prosperidad puede llevar a nuestra provincia.

Motivos municipales

Para mañana está convocado el Ayuntamiento pleno, que celebrará sesión extraordinaria. La muy interesante labor fiscalizadora que el teniente alcalde señor Muñoz Ocaña viene llevando a cabo, la demandaba en aras de una eficaz depuración de responsabilidades.

Era ésta, la celebración de una sesión plenaria, una exigencia que los intereses municipales hacia sentir; pues la actuación de nuestra local Corporación viene asfixiándose, por otra parte en la débil cohesión de su Comisión permanente, diluida y falta de entusiasmos.

Ultimamente otros señores concejales también han aportado a la Administración municipal, en bien detalladas mociones, iniciativas dignas de estudio.

Por todo ello, la sesión plenaria ofrece destacado interés, que se condensará en el ambiente del salón de sesiones al calor de pugnas ansiosamente vivificadas.

Señores concejales: la vida de nuestro Municipio se desliza entre la más glacial indiferencia del vecindario, indiferencia que vosotros provocais con vuestra falta

de entusiasmos en el desempeño de las funciones edilicias. La ciudad esperaba de vosotros una labor de férrea defensa de los intereses municipales, que durante más de seis años han sufrido una lesiva administración a contrapeo de los derechos de ciudadanía. Y los días que corren son de amargo desencanto de las promesas que se hiciera al derrumbarse la dictadura de Primo de Rivera.

Se hace preciso, señor seditos, una total rectificación de vuestras actuales conductas. La vida municipal reclama de vuestra actuación un máximo celo y un adecuado interés.

En la sesión de mañana vais a conocer de numerosas mociones, nacidas de cuatro de vuestros compañeros los señores Muñoz Ocaña, Villegas Murcia, Granados Ruiz y Ruiz Estrella en las que se plasman un ponderado afán, vigilante y celoso, para un mejor regir los intereses del vecindario. Y la ciudad que sabe agradecer el bien que le hacen, espera, en la sesión de mañana, saberse representada por quienes son acuciados de ponderados desasosiegos en su defensa,

En la «Gaceta»

En el número de la «Gaceta» llegado esta tarde a nuestra capital se publica una Real orden por la cual queda formada provisionalmente la Junta Central de Pesca como sigue:

Presidente.—Excmo. Sr. Director general de Navegación, Pesca e Industrias Marítimas. Secretario.—Don Alfredo Saralegui y Carellas.

Vocales oficiales.—El Subdirector de Obras Públicas, representante del ministerio de Fomento; un representante del ministerio de la Economía Nacional (Sección de Abastos); el Presidente del Consejo Superior de Pesca Fluvial y Caza; un representante de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; los Asesores Jurídicos y los Científico, industriales de Pesca; y los jefes de Negociado de Pesca.

Vocales corporativos.—Don Tomás Benet y Benet, representante de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca y don José Costa Alonso, representante de la Confederación Nacional de Pósitos.

Vocales efectivos.—Representantes de los Armadores de altura.—Zona Cantábrica, don Isidro Suárez Moisés; idem de Galicia, don César Pérez Quevedo; idem Sub-atlántica, don José Tejero.

Representantes de la pesca litoral.—Zona Cantábrica, don Joaquín Echarrí; idem Atlántica del N. O., don Antonio Iglesias Rodal; idem Atlántica del Sur, don José Morís García; idem Mediterránea del Sur, don Matías Rodríguez Mellado; idem de Levante, don Bartolomé Meca Vélez; idem Tramontana, don Pedro Sanz Castelló; Islas Baleares, don Pablo Barderas Boch e Islas Canarias, don José Cabrera del Rosario.

Representantes de los Armeros de más de mil toneladas.—Excmos. Sres. don Ramón de Carranza y Fernández Reguera, Marqués de Villapesadilla y don Félix Basterreche y Díez de Bulnas.

Representante de los conservadores.—D. José Curbera Fernández y don Gregorio Villarias López.

Faltan designar los vocales electivos del Mediterráneo.

Ecos municipales

Los concejales republicanos señores Granados Ruiz y Ortiz Estrella han presentado al Ayuntamiento las siguientes mociones:

Excmo. Sr.

El Estatuto municipal vigente al que no pueden negarse algunos aciertos, adolece de muchos defectos y tiene un vicio de origen atentatorio a todo principio legal ya que fué puesto en vigor a espaldas del Parlamento y por un Gobierno que por un acto de fuerza dejó anulados todos los derechos ciudadanos base principal en que se asientan los Municipios.

Este Ayuntamiento que en parte se debe a la voluntad popular y que en conjunto representa hoy al pueblo, debe volver por aquellas prerrogativas ciudadanas solicitando la derogación de este Estatuto, vivo reflejo de la Dictadura que lo forjó y pidiendo se ponga en vigor la antigua Ley Municipal entre tanto el único Poder legislativo legal, las Cortes, acuerda su modificación.

Con eso se habrá satisfecho el anhelo de la opinión y resuelto la colaboración necesaria de todos los miembros que componen la Corporación Municipal.

Por las razones expuestas los Concejales que suscriben tienen el honor de proponer a V. E. adopte el acuerdo de solicitar del Gobierno

1.º Derogación del Estatuto Municipal poniendo en vigor la Antigua Ley Municipal.

2.º En caso de no ser posible la opción de esta medida que se deje en suspenso los efectos del libro 1.º de expresado Estatuto sustituyéndolo por los preceptos análogos de la Ley Municipal; y

3.º Al considerar que estas medidas podrían perturbar en parte la administración municipal que todas las atribuciones conferidas a la Comisión Permanente por los artículos 154 y 155 pasen al Ayuntamiento Pleno, celebren sesiones semanales.

Adoptado por V. E. el acuerdo que antecede debe comunicarlo así a todos los Ayuntamientos de España a fin de conseguir una labor de conjunto.

Tal es la moción que presentamos a V. E. que como siempre acordará lo más conveniente.

Almería Junio 1930.

Excmo. Sr.

El problema de abasto de aguas potables a la población hace tiempo que ha debido de estar resuelto por los Ayuntamientos que se han sucedido en la administración municipal, pues siendo éste el que más preocupa a todos los pueblos es aquí aceptado como parte muy secundaria, dándose el caso de que costando al vecindario cifras verdaderamente crecidas, no sólo no se encuentra atendido con la cantidad de éste líquido sino que precisa la compra de la traida de algunos pueblos cercanos en cantidades que si se pudiesen comprobar por medio de estadísticas se vería que alcanza a sumas muy crecidas.

Precisa pues, que V. E. acometa este problema con decisión e interés y que sin regatear ninguna clase de sacrificios se proceda a hacer estudios encaminados a este fin.

Pero sin perjuicio de ir al fondo del problema y entre tanto surgen y se estudian esas proposiciones conviene organizar estos servicios en forma tal que resultando lo más económico posible de él máximo de rendimiento. Ello no podrá conseguirse sin atajar la serie de abusos que con el sistema actual existen y sin que por parte de V. E. se tomen medidas que sirvan de garantía de la buena administración de estos servicios.

Son muchas las denuncias que se hacen, algunas de ellas de gravedad, tales como que hay propietarios que no abonan los derechos que le corresponden, otros que acusan acometidas puestas sin abono de las 110 pesetas que legalmente pertenece.

Aparecen láminas con fecha 1916 a nombre de propietarios que adquirieron los inmuebles con fecha posterior a la señalada.

Para comprobar estos hechos que son de rumor público, conviene nombrar un Delegado o una comisión especial que haga una revisión de lo actuado y que dando audiencia a cuantos ciudadanos quieran hacer denuncias llegue a aclarar todo esto exigiendo las debidas responsabilidades si las hubiese.

Tal es en síntesis la moción que presentamos a V. E. que como siempre acordará lo más conveniente.

Almería Junio 1930.

Excmo. Sr.

Al advenimiento de la Dictadura y por los Ayuntamientos que ésta nombró para administrarnos se suprimió la tradicional Procesión cívica que en honor de los Mártires de la Libertad venía incluyéndose en los festejos desde tiempo inmemorial y sin que para nada afectara en su celebración la ideología política de los que compusieron la Corporación Municipal.

Reanudar este acto cívico debe de constituir para nosotros un gran honor a la vez que un imperioso deber y, a este efecto los Concejales que suscriben proponen a V. E. que en el programa que se confeccione para las fiestas del año actual figure la Procesión cívica a los Mártires de la Libertad, dándole el esplendor que el acto merece por su significación ciudadana y su tradición histórica, e invitando para el panegirico a alguna personalidad que como maestro en historia Constitucional pueda ilustrar al pueblo sobre la importancia y significación del acto.

Ello sobre ser misión nuestra tiene precedentes en el nombramiento de mantenedor de Juegos Florales organizados por los Ayuntamientos y en la designación de oradores Sagrados que V. E. hace para los actos de este carácter que sufragan las Arcas municipales.

Almería Junio 1930.

M. Granados Ruiz

Antonio Ortiz Estrella

Muebles de algodón

En Londres se está ensayando un notable invento que permitirá la fabricación de muebles y toda clase de objetos de algodón. El inventor, que expone sus propósitos en un periódico de Londres, afirma haber producido una magnífica «madera artificial» que consiste en un material comprimido y endurecido, que contiene un 90 por ciento de algodón. El inventor ha construido con este material todos los objetos de su cuarto. La madera artificial puede ser producida en todos los gruesos y manipulada en cualquier forma.

Puedesela tratar con la sierra y los tornillos y clavos se fijan en él fuertemente. Esta tela de algodón es mucho más ligera que la madera, pero más resistente y fuerte. En la fabricación en masa, el material puede ser producido en formas determinadas, que después se entablan unas con otras. La madera artificial se limpia y pule con la misma facilidad que el cristal: puede ser trabajada con barniz laca y pintura, y recibe de esta manera el mismo aspecto que toda clase de madera: caoba, nogal o roble. Es apropiada para todos los objetos para los cuales se ha empleado hasta ahora la madera, y no varía bajo la influencia del calor o del vapor; es también impermeable y por lo tanto, se pueden construir jarrones de este material. El coste de la nueva materia sería mucho menor que el de la madera, durando por lo menos tanto como ésta. No hay que olvidar, empero, que éstas indicaciones proceden del inventor del nuevo material, el cual no ha terminado aún los ensayos referentes al mismo.

Informaciones
varias

Repatriamientos

En la Secretaría del Ayuntamiento de Vélez Rubio se halla expuesto al público para oír reclamaciones el Repartimiento general de utilidades que ha de regir en el actual ejercicio.

Movimiento de población

El Jefe de Estadística, ha enviado para su inserción en el periódico oficial una relación del movimiento de población durante el pasado mes de Mayo comprendidos los nacimientos y defunciones.

Los que riñen

En la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, tuvieron una disputa, Francisco Mayoral Zamora y Gerónimo González Sanz.

El primero resultó con una herida de tres centímetros de extensión situada en la región parietal izquierda de la que fue asistido en la Casa de Socorro, la cual se la produjo Gerónimo con una vara.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado del distrito de San Sebastian.

PARA COMER

a todas horas del día y de la noche, bien y económico «La Campana». Salón de Billares. El café exprés que se sirve es selecto tostado en la casa diariamente.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por deficiencias en las direcciones se encuentran detenidos en estas Centrales los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas:

Anne Marie Ruiz, Angel González, Josefa Bascañana y Ortega; Antonio Fernández, Gerónimo Cruz; Trino; Gay Parra 33; Arturo Heredia.

Telefonemas:

Matilde González Murcia, 10 Dupicado; Trino; Pedro Garrido Segura; Antonio Gómez, Aranda.

Se venden

tres fanegas de tierra en el Alquízar.

Razón en esta Administración.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunas	4	815	kgs.
Lanares	16	122	
Cabrios	75	534	
Cerdos	0	00	
Ternera	0	00	

1471.

Se inutiliza una cabra.

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos a 28 pts.

Al detall de 0'25 a 0'30.

HUEVOS

Han entrado 55.500

Se ha vendido el 100 del país a 16'50 ptas.

Los de Africa a 15' 00 pts.

Al detall, 0'15-0'20.

Centros benéficos

Hospital provincial

Guardia para mañana.—Médico: don José Soriano Romera.

Practicante: don Rafael Lara Martínez.

Practicante Retén: don Francisco Pérez López.

Casa de Socorro

Guardia para mañana: Médico: don Eduardo Pérez López.

Practicante: don José Parrón Oliver.

De Hacienda

En la Tesorería de esta Dele-

gación de Hacienda, se han puesto a l pago los siguientes libramientos:

Don Angel Aguado, don José Roig, don Domingo Liria, don José Quesada, don Diego Morata, doña Araceli Cassinello, don Alfonso Martínez Tapia, don Francisco López Molina, don José García de Dios, don Antonio Rueda, don Fernando Egea, don Beinabé López, don Enrique Moya, don Pascual Roda y Depositario Pagador.

Prisión provincial

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Altas:

Manuel Cruz González (arrestado) y Francisco García Sánchez (a disposición del Presidente de la Audiencia de Murcia)

Bajas:

Ninguna.
Hombres, 54; mujeres, 2; total 56 reclusos.

Estado atmosférico

Poco se ha modificado la situación atmosférica en el occidente de Europa de ayer hasta hoy.

Persisten las presiones débiles al occidente de las Islas Británicas y también persisten en América, sobre la Península del Labrador, la perturbación atmosférica señalada ayer.

El poderoso anticiclón del Atlántico se halla comprendido entre los meridianos 20 y 60 y los paralelos 20 y 55.

En las Islas Británicas, Países Bajos, Francia y Centro de Europa la nubosidad es grande, pero las lluvias son escasas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 35° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 11° en Santiago.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 20°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 26° y la mínima de hoy ha sido de 15°.

Tiempo probable en toda España Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso.

Aviso a los aviadores: El tiempo en toda España es de ambiente encalmado, pocas nubes de altura media.

Aviso a los agricultores: No se registran lluvias inportante en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo en el litoral español.

La Estación Sismológica de Almería ha registrado el día 2 un temblor de tierra a 21 horas 15 minutos y 37 segundos a una distancia epicentral de 8435 kilómetros.

Novelas

Escritoras y escritores nuevos que quieren popularizar su firma y darse prontamente a conocer.

Aquellos que deseen triunfar deben saber lo que es

«Colaboración»

Madera, número 2.—MADRID. Escribid enseguida pidiendo detalles

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

El Teatro Moderno

50 céntimos

VENEREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alfaro Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajoizquierda

Sanatorio Quirúrgico

DE LOS DOCTORES

J. Esteban Navarro, Oto-rino-laringólogo
M. Gómez Campana, Cirujano
S. de Torres, Tocólogo y Ginecólogo

SALAS DE OPERACIONES Y DE ESTERILIZACIÓN DOTADAS DE TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS.

Habitaciones independientes para los operados, de primera, segunda y tercera clase.

Salas de visita y para estancia de los operados.

Paseo de San Luis, 6.—ALMERIA, Teléfono, 308

Pozos artesianos

EDUARDO RUIZ

CONSTRUCTOR

POTENTES Y MODERNAS MAQUINAS ROTATIVAS PARA EXPLORACION DE MINERALES Y CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS RECONOCIMIENTOS DE TERRENOS CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

G. Játiva, 16 VALENCIA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.
Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARCELONA (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:
Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes	3	por 100
A tres meses	3,12	"
A seis meses	4	"
A un año	4,12	"

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Se vende papel de periódico en esta Administración

Audiencia y Juzgados

Sentencias

Por el Tribunal de la Sala primera de esta Audiencia provincial se ha dictado sentencia absolutoria contra Juan Magaña Jiménez por el delito de estafa, habiéndose declarado las costas de oficio.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:
Francisco Alvarez Gómez, José Barrionuevo López y Antonio Mateos Redondo.

Defunciones:
Julio Valdivia López.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:
José Mendoza García, Ana Hermoso Mscía y José Sánchez de la Rosa.

Defunciones:
Ninguna.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entradas

Vapor español «Arriluce Mendiz» de Huelva, con serrín.
Id. id. «Manuel Espalio» de Melilla, con carga general y pasajeros.
Id. id. «Atalaya» de Málaga con travesías.
Id. italiano «Nereide», de Ayamonte con maderas. Despachados

Vapor español «Arriluce Mendiz», para Tarragona, con carga general.
Id. italiano «Nereide» para Málaga, con carga general.

Boletín religioso

Santos de mañana, viernes: S. Laureano, arzobispo de Sevilla y S. Teodoro.
El jubileo circular en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.
Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las seis de la tarde.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
Estación H. Overa para Almería a las 14.
Almería para Cuevas por Garucha, a las 15'15.
Cuevas para Almería a las 5'30.
Almería para Canjáyar, a las 15.
Canjáyar para Almería, a las 15.
Almería para Huéjica, a las 15.
Huéjica para Almería, a las 7'30.
Almería para Lubrin, a las 15,45.
Lubrin para Almería a las 7'30
Turre para Estación H. Overa a las 8'30.
Estación H. Overa para Turre a las 16'10.
Almería para Fondón, a 16'30
Fondón para Almería a las 5.
Almería para Berja, a las 7'30
Berja para Almería a las 16'30
Almería para Adra a las 16'30
Adra para Almería, a las 7'30
Almería para Malaga a las 3,30

Este número ha sido visado por la censura

Notas de actualidad

Nosotros, seguramente como muchos de nuestros lectores, profanos en la materia, encontramos en su punto las denuncias formuladas por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y más el que su Presidente Don Angel Ossorio y Gallardo, quisiera saber en que estado se encontraban las mismas pero resulta que el Sr. Fiscal del tribunal supremo diplomáticamente, le contesta que solo por diferencia la Real Academia contesta que no contesta nada... y pensar que antiguamente en Aragón hasta los Reyes tenían que dar cuenta de todas las cosas al Pueblo...

En Francia se han enfadado mucho con las modificaciones aduaneras de los Estados Unidos de Norte América y es que por lo visto, por acá todos somos latinos pero hay como es muy natural ciertas diferencias de cutis. En Francia piensan en segundas represalias y aquí en España, tanto respecto a Francia como a los Estados Unidos, seguimos tan frescos...

También a Mussolini le van a eregir un monumento... es de aconsejar procuren hacerlo liviano, porque si es de mucho peso, podría ser que mas adelante fuera muy costoso su traslado...

En Gerona, están muy contentos porque por fin han empezado las obras para un cuartel a fin de que sea evacuada la Catedral Románica, que pare vergüenza de todos sigue todavía convertida en cuartel, habiéndose destruido la mayor parte de sus detalles interiores, para adaptarla, a estos menesteres y en este bajo la égida de un Estado Católico Apostólico y Romano...

Por Luis de Rey

Animales que fueron condecorados durante la pasada guerra

Fueron muchos los animales que durante la pasada guerra recibieron condecoraciones militares. Mas, poquisimos quedan ya con vida.

Uno de los últimos en morir fué el caballo del general Pershing—un hermoso cuadrúpedo llamado «Washington»—el cual fué enterrado con honores militares. Otro animalito también enterrado con solemnidad fué una paloma mensajera que prestó inestimables servicios a los franceses en Verdún.

Y he aquí que ahora es el perro «Bing» del ejército americano, el que acaba de morir. Ha muerto como militar; en el cuartel de un regimiento de guarnición en Tenneson, Ohio. Y durante su enfermedad fué curado por tres veterinarios.

Cierto que, enfermo o gozando de buena salud, «Bing» no tenía que reparar en gastos. Como consecuencia de su conducta en el frente americano de Francia, el perro disfrutaba de una pensión anual de trescientos dólares.

Agresión

Ha denunciado a las autoridades de Laujar, Patricio Cebrían Castillo que al dirigirse a un cortijo de su propiedad, sito en el paraje denominado Castillo de Mora, para regar un banal de trigo, se encontró con que había cortado el agua su vecino Vicente Carmona Matrana.

Al llamarle la atención para que restituyera la acequia a su curso, por no corresponderle regar éste se insolentó con Patricio dándole a la vez un golpe con el mancuaje en la cabeza, produciéndole una lesión que fué calificada por el médico titular de pronóstico reservado.

Además le amenazó con una taca, si no se marchaba e intentando de nuevo agredirle.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Lead

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORIOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Odoñez - Agente Colegiado.

PRECIADOS, 64 MADRID

Tarifa de esquelas mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

PARA SPORT, PLAYA, CASA Y CAMPO

Calle Granada, 12

Alpargatería « X »

(esquina de las casas derribadas)

LLEGARON las últimas novedades a precios baratísimos

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PESETAS, trimestre adelantado. Libro « Destinos públicos » reformado 3'50.

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado Ptas. 200.000.000
 desembolsado 60.000.000
 Fondo de reserva 20.000.000

Intereses en cc de pesetas

A la vista 2'50 por 100 anual
 ocho días previo aviso 3' - por 100 »
 tres meses 3'50 por 100 »
 seis » 4' - por 100 »
 doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO MURCIA, 24

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
 Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid
 Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.
 Radiaciones de sol artificial de altitud para la celeración raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños
 Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
 ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted

«El Mediterráneo»

LA INSTALADORA MODERNA FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.- TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES
 Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores
 Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.
 Prontitud - economía y buen servicio

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

Anunciando

la utilidad que le reporta. No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

PARA 1930

AGENDA DE BIFETE «Bally-Ballibre» (22 x 25 cms.)
 Dos días en plana. Carita: 2,50 ptas. con soga, 4.
 Dos días en plana. Carita: 4 ptas. con soga, 6.
 Dos días en plana. Carita: 5,50 ptas. con soga, 8.
 MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA «Bally-Ballibre» (22 x 25 cms.)
 Encuadernada, 4 ptas. con soga, 8.
 AGENDA CULINARIA «Bally-Ballibre» (22 x 25 cms.)
 Encuadernada, 5,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO «Bally-Ballibre» (18 x 25 cms.)
 Dos días en plana en tela, 1,50 pesetas.
 Dos días en plana en tela, 2,50 pesetas.
 Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.
 EXIJO SIEMPRE AGENDAS MEMORANDUM «Bally-Ballibre»
 EN PAPER STICK, 11222222 Y 11222222 EN LA CASA BALLY-BALLIBRE, 10000000 DE BALLY-BALLIBRE, 11.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera epercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
 CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla-Madrid, Valencia y Barcelona.
 MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Mros Almería, Santa Fé y Alhama.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Almería.
 EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería alas 23'15 Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
 CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
 MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama Almería.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGUEZ, 22

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFIA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambis de Alfareros, 15. Principal

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraez, 10



Ya no se dice: "si te pica rascate" ahora se usa

Acarol

(Nombre registrado) cura rapidamente

PICORES SARNAS

Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecología

Aniversario

Mañana, día 4, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Rocio Morcillo Morcillo, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Manuel Fernández Burgos.

En distintas parroquias se celebrarán misas, por el eterno descanso de la finada.

Traslado de clases

En la Gaceta del día 28 se publicó una R. O. trasladando a don Nicolás Prados Benítez, director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, de la clase de Composición decorativa y Escultura a la de Modelado y Vaciado del mismo Centro.

Regreso

Esta mañana, en el vapor «Manuel Espaliu», ha regresado de Melilla el gobernador militar de la plaza don Félix de Vera, habiéndose posesionado de su cargo, y cesando en él el coronel de la Corona don Manuel García Malea, que lo desempeñaba interinamente.

Farol que estorba

El Gobierno militar ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, solicitando que quiten el farol que existe adosado a la esquina del Cuartel de la Misericordia, por tener que realizar obras en dicha fachada.

Servicios urbanos

Ha solicitado permiso del Ayuntamiento don Francisco Antonio Nache, para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad.

Junta de clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión, ha acordado, en la última sesión celebrada, levantar nota de prófugo y declararlo inútil temporal al mozo del reem plazo de 1928, Juan Ramón Martínez.

Por igual Junta se ha notificado al Ayuntamiento que con fecha 27 de abril de 1927, fue declarado inútil total el mozo Juan Yébenes Guzmán.

Inspección de Emigración

La Inspección de Emigración ha remitido al Ayuntamiento una relación de los menores emigrados en el trimestre anterior y otra de los que han regresado del Extranjero.

Reclamación

Ha reclamado al Ayuntamiento doña Magdalena Castro García por su inclusión en el padrón de inquilinato.

De la Comisaría

Por causar desperfectos

Ha denunciado en la Comisaría don Guillermo Verdejo Acuña, al carrero Vicente Puertas Muñoz por causarle con el carro averías al automóvil de su propiedad.

Por no llevar licencia

La Guardia municipal ha puesto a disposición del señor Comisario a Francisco Domenech Hernández, por ocuparle un revólver sistema «Smith» con dos cápsulas picadas, no poseyendo licencia del mismo.

Los que riñen

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría a José Tortosa Ortiz, Juana Terrores Hernández y Francisca Segura, por promover un fuerte escándalo en riña en la calle de Toledo.

Por malos tratos

Ha puesto en conocimiento del señor Comisario, Isabel Pérez Sánchez que ha sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Antonio García Rodríguez.

ENCARGANDO SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DONDE SE EDITA ESTE PERIÓDICO, ENCONTRARÁ EL MÁXIMO DE ECONOMÍA UNIDO A UNA CONFECCIÓN ESMEBLADA.

Del Ayuntamiento

Mañana viernes, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento pleno, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Posesionar en sus cargos a los señores Concejales que no han recibido la posesión.

—Propuesta del señor Presidente de la Comisión de Hacienda para enjugar el déficit resultante en el presupuesto con motivo de las resoluciones del señor Delegado de Hacienda.

—Expediente de traslado de cinco operarios de policía urbana a percibir el jornal de dos pesetas.

—Traslado del operario de policía urbana Joaquín Martínez González a una plaza vacante de jardinería.

—Bases para la provisión por concurso de una plaza de médico titular.

—Oficio del Presidente del Colegio de Médicos solicitando la modificación del artículo sexto del Reglamento de funcionarios técnicos.

—Oficio de los vecinos del Barrio Alto y Molinos del Viñedo, solicitando no se cambie el nombre a la calle de Octavio Aguilar.

—Fijaciones de fianzas en los contratos de gestión del arbitrio sobre gasolina y derechos y tasas sobre alhóndiga de pescado y reconocimiento sanitario del mismo.

—Moción de los Concejales señores Granados Ruiz y Ortiz sobre organización y funcionamiento del servicio de aguas.

—Moción de los mismos señores Concejales sobre inclusión en el programa de fiestas de la procesión en honor de los Mártires de la Libertad.

—Idem id. solicitando se declare lesivo el contrato celebrado con la S. A. de Pavimentos Asfálticos.

—Idem id. sobre derogación del Estatuto municipal o su modificación.

—Idem id. sobre restablecimiento de la Ley del Jurado.

—Idem id. sobre la cobranza de los derechos y tasas de Alhóndiga del pescado y reconocimiento sanitario del mismo.

—Idem id. solicitando se regule la asistencia de la Corporación y banda de música a procesiones y otros actos.

—Moción del Concejal señor Villegas sobre reorganización de los servicios de Beneficencia.

—Idem id. sobre construcción de un nuevo mercado.

—Moción del Teniente de Alcalde Sr. Muñoz sobre pago indebido de pesetas 22 242'39 por el impuesto de utilidades de diversos gestores y recaudadores municipales.

—Idem id. sobre organización de los servicios de desinfección y Laboratorio municipal.

—Idem id. sobre declarar lesivo el contrato de pavimentación de las calles de Ricardos, Castelar, Navarro Rodrigo, José Jesus García y Primero de Mayo.

—Idem id. sobre nombramiento de una comisión para revisión de acuerdos posteriores al año de 1923.

—Escrito de don Francisco Pérez González ofreciendo una barredora y una regadora marca «Laffly» acompañando proyecto y presupuesto de adquisición para pagar en los presupuestos de 1931 y 1932, sin cuota de entrada.

—Delegación del Sr. Alcalde en el Teniente de Alcalde Sr. Viciñana para los servicios de carruajes y circulación.

Viajeros

Procedente de Madrid ha llegado el ingeniero don Juan Viñillas Salater.

De Linares ha venido el comerciante don Francisco Pujadas Roca.

Teléfono núm. 38

Provincias

Secretario condenado

Cuenca.—Ha sido dictada sentencia por la Audiencia provincial, en la causa seguida por supuesto delito de malversación absolviendo al juez de Belmonte, señor Domingo Hurtado, y condenando al secretario judicial señor Higuera a la pena de dos años de inhabilitación.

Muerto al tomar el tranvía

Santander.—El obrero Francisco Arriendas, que pretendió tomar un tranvía en marcha, chocó contra un poste, resultando muerto.

Un tremendo golpe

Granja de Torrehermosa.—Cuando procedente de El Arca se dirigía a esta localidad Manuel Visuete Alfaro, se apeó del tren en marcha, y cayó de bruces, ocasionándose una herida en la frente, con hundimiento de la bóveda craneana y otras lesiones.

Su estado es desesperado.

Una revista

Lérida.—Para pasar revista a la guarnición llegó el capitán general de la región, Infante don Carlos, acompañado del jefe de Esta mayor señor Huzmán de Villoria.

Hecha la inspección regresaron a Barcelona.

Víctima de su imprudencia

Zaragoza.—Cuando maniobraba en la estación de Hospital un tren de mercancías, intentó atravesar la vía José Castelví.

El guarda agujas le prohibió el paso, pero aprovechando un descuido, trató de atravesar en el preciso momento en que el tren se puso en marcha, alcanzándole y dejándole muerto en el acto.

Arrollado por un «auto»

Zaragoza.—Un «auto» de la matrícula de Barcelona, arrolló al anciano José Capdevi a ocasionándole la fractura del fémur derecho y de varias costillas.

El infeliz lesionado falleció al ingresar en el Hospital.

Extranjero

Lacoste se ha casado

París.—Se ha celebrado el matrimonio del campeón de tenis René Lacoste con la señorita Simone Thicón de la Chaume.

Vuelca un automóvil

Bucarest.—Cerca de la pequeña población de Mirilu ha volcado un automóvil, resultando muertos tres de sus ocupantes y otros tres con heridas graves.

Detención de un vividor

Viena.—La policía de Lazbirgo ha detenido a un individuo apellidado Kay, que llevaba desde hace algún tiempo vida de millonario, y a quien se acusa de haber cometido estafas de importancia en perjuicio de varios Bancos.

Catástrofe ferroviaria

Mocou.—La Agencia Tag, anuncia que a consecuencia de un error de agujas ha descarrilado un tren de la línea de Irkust vo cando la locomotora y tres vagones.

Han resultado 22 pasajeros muertos y unos 28 gravemente heridos.

La reina de las estafadoras

París. Noticias llegadas a esta capital procedentes de Viena anuncian que se ha fugado de la cárcel la famosa Gabriela Gatrean; autora de tal número de estafas, que se denomina así misma la reina de las estafadoras.

Traslado de unas víctimas

Lisboa.—Han sido trasladadas desde el hospital de Tovar en vagones especiales a Lisboa al hospital de San José,

pués estiman de cuidado, las víctimas de la carretera cerca de la ciudad de Tovar, en cuyo accidente resultaron heridos el general Teófilo Trinidad, presidente de la Junta Autónoma de Carreteras y el comandante Confinho Villena.

Barco en peligro

San Francisco de California.—El vapor americano «Anongagan» que navega con dirección a Filadelfia y Seattle, y que transportaba numerosos automóviles, lanzó un S. O. S. anunciando que se encuentra en peligro a consecuencia de habersele roto el timón y que el vapor se va rápidamente a la deriva hasta los arrecifes del Cabo Arena a unos 160 kilómetros al Norte de San Francisco.

Un profesional de la guerra civil

Viena.—Según los periódicos de esta capital, el comandante Pabat se propone fijar su residencia en Munich y fundar una organización parecida a la Heimwehr austriaca.

Región Andaluza

Reclamado detenido

Málaga.—Ha sido detenido por la Benemérita Diego Cerezo Campatza que se hallaba reclamado por las autoridades judiciales.

Reyería

En la calle Camas riñeron Fernando Martín Sánchez y Miguel Lorente Sánchez.

Al escándalo originado, acudieron los agentes de vigilancia deteniendo a los dirimientes.

Les fué ocupada a cada uno de ellos una navaja.

Accidente

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el anciano Joaquín Castillo Adelama, el cual presentaba diversas lesiones calificadas de pronóstico reservado. Estas les fueron producidas al ser atropellado por un automóvil en el Parque.

En Londres se crea una escuela para vendedoras

Se ha fundado en Londres una escuela de vendedoras, en la que las jóvenes que piensan dedicarse al comercio aprenden la manera de hacerse irresistibles a las compradoras y de satisfacer, a la vez a los dueños y directores de la casa en que prestan sus servicios y a la clientela.

Se les enseña cómo han de ejecutar, con habilidad y con gracia, los actos y los gestos del oficio: ensayan rápidamente, por ejemplo, unos zapatos, o medir pronto y exactamente las telas.

La muchacha que quiera llegar a ser una buena vendedora debe poseer algunos rudimentos de la ciencia psicológica, para adivinar si la clientela desea gastar poco o mucho, o si prefiere lo que es práctico a lo que tiene algo de fantasía.

La escuela de las vendedoras concede gran importancia a la voz de las discípulas.

Las vendedoras han de hablar claro y propiamente, y con voz dulce y atrayente.

Tiene que saber adoptar gestos diferentes y casi familiares para vender telas, vestidos y sombreros. Y han de saber lo que teóricamente, sienta bien a cada tipo de mujer, según sea el color de sus cabellos, su tez o su corpulencia.

Estas cosas se enseñan por la imagen. En grandes cuadros se representan rubias o morenas o señoras de edad con cabellos blancos, unas altas y esbeltas, otras gruesas y de poca estatura y, al pie de cada tipo de mujer representado aparece esta pregunta:

«¿Qué colores y qué telas debe llevar esta señora?».

Y de igual manera se enseña todo lo demás que así puede enseñarse.

Lea «El Mediterráneo»

La reforma del Estatuto Municipal

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos se ha reunido en Madrid la Comisión nombrada por la Unión de Municipios Españoles para preparar la ponencia sobre la reforma del Estatuto municipal, que ha de ser sometida al próximo Congreso nacional municipalista que se celebrará en Valencia el próximo mes de Octubre.

Después de un amplio cambio de impresiones convinieron en que debe procurarse mantenerse a toda costa los principios de autonomía municipal recogidos en el Estatuto y a ser posible extender la esfera de acción de los Ayuntamientos para mejor cumplimiento de sus fines.

Acordaron recomendar a los Ayuntamientos, corporaciones y particulares que se ocupan de este tema que se abstengan de dirigir peticiones aisladas a Poderes públicos en relación con el Estatuto y que en cambio las comuniquen a la ponencia con objeto de unificar la labor que se hagan en este sentido.

Acordaron también invitar a los Ayuntamientos Secretarios e Interventores municipales, Colegios secretariales, profesores de Universidad y especialistas de cuestiones municipales a que expongan su criterio sobre las reformas que en su sentir deben introducirse en el Estatuto.

Y al objeto de que esta labor sea más eficaz, se pedirá que los informes se refieran separadamente, primero a los extremos del Estatuto que han sido aplicados; segundo, a los que se han puesto todavía en vigor, y tercero acuantando se refiera a materia contenciosa.

Esta información habrá de hacerse en el curso del próximo mes de Julio. En Agosto la ponencia acometerá el estudio a fondo del problema y proyecta tenerlo terminado a primeros del mes de Septiembre, en que se imprimirá para distribuirlo entre los congresistas antes de que empiece a Asamblea de Valencia.

Como es sabido, los acuerdos que adopte el Congreso municipalista de Valencia se elevarán al Gobierno que será invitado especialmente al acto y al Parlamento a fin de que cuando examine la ley municipal conozca la opinión y la experiencia de las personas y corporaciones que están más en contacto con la vida local.

Horas del servicio público en el Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9'15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8'30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9'30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media).

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Unica y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante) De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Lea V. los Jueves

EL CUENTO AZUL

40 céntimo

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos en su despacho de la presidencia el Alcalde señor de Haro, nos manifestó que había dado órdenes severas para la recogida de perros y que impondría sanciones a los contraventores de las ordenanzas.

De última hora

MADRID.—

Sobre las huelgas

Esta mañana fueron recibidos por el ministro de la Gobernación, general Marzo, los periodistas, a los que manifestó que las huelgas planteadas en Pasajes, Rentería y Játiva, habían quedado solucionadas, reintegrándose al trabajo todos los obreros.

Continuó diciendo el ministro de que en los pueblos limítrofes a esta Corte, los ánimos estaban muy excitados relacionado con el abastecimiento de agua.

Imposición de unos brazaletes

En Palacio ha tenido hoy lugar la imposición de los brazaletes a las nuevas enfermeras de la Cruz Roja.

Efectuó la imposición de referidos brazaletes S. M. la Reina.

Descubrimiento de un poblado histórico

En los desmontes que se llevan a cabo en los terrenos donde se está construyendo la Ciudad Universitaria, y al efectuar unas excavaciones ha sido descubierto un poblado prehistórico.

Se han hallado también un molino de mano, varias flechas, abundantes pozos y varios objetos de cerámica.

Constitución de nuevos partidos

Se sabe que de las conferencias sostenidas por don Santiago Alba y don Francisco Cambó, han llegado éstos a una inteligencia, a fin de constituir dos grandes grupos, los cuales habrán de denominarse uno «Centro Derecha» y otro de «Izquierda».

El primero será dirigido por el señor Cambó, estando el segundo dirigido por el señor Alba.

Exdiputado agredido

Comunican desde Valencia de que el exdiputado provincial de la Dictadura don Ricardo Vecina ha sido agredido por varios desconocidos.

Estos le hirieron gravemente, huyendo después.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TRADE
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes
REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES { MURCIA, 2
TELÉFONO NÚM. 38

Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

TODO producto que se

anuncie en

«EL MEDITERRANEO»

entrará fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

José Alférez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA
EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
NAVARRO RODRIGO, 22